

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Los Ríos

Comuna: Corral

Nombre de la Intervención: Escriba nombre de la Intervención

Localidad/es: La Aguada

Fecha de inicio:

28- 06- 2024

Profesionales

Nombre Profesional 1, Rodrigo Jiménez Jiménez

Nombre Profesional 2, Miranda López Venegas

Coordinador/a o Asesor/a Territorial: Nicolás Berrios Cáceres

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Vicepresidenta
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto González

Directora FSP Región XIV
Katherinne González Escarez

PRESENTACIÓN

La [Fundación Superación de la Pobreza](#) (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es “*contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social*”.

[SERVICIO PAÍS](#) es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa [SERVICIO PAÍS](#) comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	5
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	5
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	6
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	6
- Grupos Humanos Priorizados.....	6
- Problemas Priorizados.....	6
- Estrategia de la intervención.....	6
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	7
- Plan Anual de la intervención.....	7
- Objetivo de fase.....	7
- Descripción Anual de la Intervención	7
- Metas.....	8
- Planificación Anual de la Intervención.....	9

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

- 1. Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
- 2. Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
- 3. Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
- 4. Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.)
- 5. Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
- 6. Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
- 7. Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).
- 8. Eventos:** actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).
- 9. Reuniones con la comunidad:** espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos

o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general– en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	La Aguada
Territorio Biocultural de referencia	Litoral
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 1, año 2
Año de inicio	2023
Año de cierre	2030

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	“La Aguada como territorio habitado armónicamente con el entorno bajo dinámicas inclusivas que permiten un desarrollo económico, social, cultural y ambiental que favorece la calidad de vida local”
---	--

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

CRUPOS HUMANOS ² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)
<p>Los grupos humanos identificados están conformados por los “<i>Vecinas/os fundadores de la Aguada</i>” los cuales fueron los primeros habitantes de la Aguada, quienes se instalaron junto a sus familias para trabajar en la siderúrgica Altos Hornos. Se trata de personas de avanzada edad, quienes algunos viven de su jubilación/pensión y otros han fallecido. Este grupo humano exhibe altos niveles de pobreza multidimensional (soledad-aislamiento, ingresos escasos, deterioro de la salud), cuenta con un importante reservorio respecto al patrimonio cultural. Este grupo humano cuenta con un reducido número de personas que lo conforman, debido a que ya tienen avanzada edad y no se encuentran agrupados formalmente. Junto a este grupo, se manifiesta la presencia de los/as “<i>Vecinos/as Arraigados/as de La Aguada</i>”, quienes serán el grupo priorizado y que están compuesto esencialmente por personas que descienden de los “fundadores” o guardan una relación familiar cercana con ellos; a diferencia de los fundadores, cuentan con personas en distintos rangos etarios, considerando pensionados y otros en edad laboral activa, quienes se dedican al comercio (formal e informal), pesca artesanal e industrial y funcionarios de distintas instituciones y organizaciones locales. Mientras los jóvenes por lo general suelen trabajar fuera de la comuna, por lo que deben trasladarse hacia otros sectores, existiendo la posibilidad de que migren de la localidad de La Aguada. Parte del grupo exhibe recursos como el liderazgo y negociación al ostentar cargos directivos en las organizaciones del sector y, sostener vínculos ocasionales con la estructura de oportunidades.</p>

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

² Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

Por último, quienes también juegan un rol de renovador demográfico, son los "Afuerinos", identificados por ser el último grupo humano en llegar a habitar La Aguada, los cuales corresponden a personas y familias nucleares que se instalan a vivir desde otras localidades de la misma comuna o, inclusive, desde fuera de la comuna. Exhiben a nivel general, una baja participación con el resto de la comunidad. La llegada de este grupo humano ha generado tensión en las dinámicas relacionales del sector, causada por diversas razones, entre las cuales se evidencian: problemas con el ordenamiento territorial (tomas de propiedad, etc.), escaso arraigo con la localidad y la estigmatización junto con prejuicio que le tienen a este grupo humano en particular.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa)

Los problemas identificados y priorizados se centran en enfoques sociales, como lo es la (i) falta de cohesión social de la comunidad de La Aguada, donde se observa un debilitamiento en las dinámicas relacionales entre grupos humanos, de organización y asociatividad, reflejado en una baja participación en sus respectivas organizaciones y actividades locales. Conflictos entre grupos humanos, que dificultan la resolución de problemáticas locales. Además, la necesidad de fortalecer los vínculos con autoridades e instituciones, que aborden las percepciones de invisibilización o aislamiento expresado en parte de la comunidad.

(ii) Dimensión medio ambiental y Hábitat, evidenciado en el escaso cuidado sanitario y su repercusión medioambiental, manifestación de una precaria gestión y manejo de los residuos domiciliarios, tanto orgánicos como inorgánicos. El aumento exponencial de la población, ha implicado un sobreuso de la red sanitaria de alcantarillado, generando más problemas socioambientales, tales como: la contaminación de los entornos naturales de La Aguada, con el potencial peligro de generar focos de enfermedades y perjudicar la salud de los habitantes; desuso y abandono de los pocos espacios públicos o infraestructura comunitaria transformados en microbasurales, lo que repercute en el encuentro de las personas e implicando un posible deterioro en la flora y fauna local.

(iii) En temas culturales se observa la pérdida de espacios/encuentros comunitarios asociados a ritos, costumbres y/o festividades; donde anteriormente se gestionaban celebraciones en torno a la pesca artesanal, religiosas como lo son San Pedro y San Juan. Costumbres como la recolección de frutos rojos se han visto disminuidas, debido a que no hay interés por parte de las nuevas generaciones, también tradiciones como la rayuela y el tejo, existen problemáticas en la infraestructura, al no tener lugares adecuados para la realización de estas actividades, teniendo que asistir a otras localidades para desarrollar esta práctica - cultural deportiva. Además, existe una potencial valorización en cuanto a considerar patrimonio industrial los vestigios de la industria de Altos Hornos, sin embargo, esta aún no se encuentra declarada. La identidad cultural en general de la localidad está invisibilizada, por lo que la realización de nuevas festividades y tradiciones no se han valorado lo suficiente para tenerlas presente actualmente.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Fase uno, vínculo significativo y activación comunitaria (años 2023-2024), Se establece la formulación y postulación de proyectos a fondos públicos como obras de confianza con parte de la comunidad, buscando incentivar el aprecio medioambiental y la cohesión social. Estos proyectos buscan suplir necesidades más inmediatas, que permitan continuar con una línea de trabajo comunitario acorde a cada temática planteada. Incentivando la organización y autonomía de los grupos humanos, estableciendo una base social que permita el quehacer de las próximas fases de intervención. Se espera consolidar la vinculación con organizaciones existentes en el territorio, contemplando a nuevos grupos durante el segundo año de intervención.

Fase dos, escalabilidad asociativa y reforzamiento de la identidad local (años 2025 - 2026), luego de consolidar el vínculo de confianza entre el programa y la comunidad gracias al desarrollo de las obras de confianza (iniciativas de resolución de problemáticas al corto plazo), se busca comenzar a promocionar/fortalecer las dinámicas relacionales positivas, basadas en la cooperación entre grupos humanos y organizaciones, con miras a abordar problemáticas de mayor envergadura asociadas al habitar desde una perspectiva medio ambiental, cultural y social. Promoviendo el trabajo en el eje social y cultural, a través de iniciativas que recuperen tradiciones-festividades, promoviendo el encuentro comunitario y valorando el paisaje de La Aguada.

Durante la fase tres, de escalabilidad estratégica (2027-2028), se buscará gestar y consolidar el horizonte de desarrollo local de La Aguada. Se promoverá la conformación de agrupaciones de segundo piso y/o espacios de encuentro/trabajo entre organizaciones como la “mesa de trabajo local”, cuyo propósito sea el desarrollo de una agenda o cartera de proyectos, que persiga resolver necesidades transversales a los grupos humanos de La Aguada en torno al habitar, la participación ciudadana y el cuidado del patrimonio natural-cultural. De este modo se espera apoyar al reconocimiento y valor de los habitantes históricos, involucrando su saber-expertiz en las decisiones relativas a proyectos del territorio, reforzando su liderazgo. Se buscará consolidar un calendario bio-cultural de actividades socio-comunitarias que tiendan a fortalecer lazos y relaciones entre los habitantes La Aguada y su participación en las organizaciones; además, se recuperarán modos de vida tendientes a la cooperación. Por último, se espera que la consolidación asociativa logre abordar y generar soluciones a problemáticas estructurales como: relevo generacional, diversificación de la matriz productiva (más oportunidades laborales), una administración eficiente y cuidado colectivo de la planta de tratamiento de aguas residuales; renovar, ampliar y equipar infraestructura comunitaria; habilitar espacios públicos para el encuentro, medio ambiente y adaptación al cambio climático asociado a los recursos marítimos, entre otros.

Al momento de consolidar la estrategia en la **fase cuatro** de la intervención (2029-2030), se iniciará o dará continuidad a la agenda local o, cartera de proyectos, asociada a los ejes de hábitat, cohesión social y patrimonio. En paralelo, con miras a sostener el trabajo realizado, se buscará consolidar espacios de encuentro y decisión periódicos junto al gobierno local y otras autoridades competentes. De este modo se espera que los anhelos de la comunidad de La Aguada, queden plasmados en instrumentos y/o marcos normativos que tiendan al desarrollo regenerativo de su paisaje y a un proceso de ordenamiento territorial armónico con sus prácticas comunitarias. Lo mencionado deberá ser complementado con la promoción de más espacios de participación ciudadana vinculantes en el devenir de La Aguada.

SECCIÓN III ¿QUÉ HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE

Ejemplo: Fase I: Vínculo Significativo

Fomentar la participación comunitaria, mediante la generación de diversas iniciativas y proyectos, vinculando las distintas organizaciones locales para visibilizar en conjunto temáticas socioculturales y medioambientales propias de la localidad.

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

La intervención social en la localidad de La Aguada, emplazada en la comuna de Corral se encuentra en su segundo año de Fase 1, actualizando el diagnóstico territorial del año anterior, se mantienen los grupos humanos identificados como los “Vecinos/as fundadores de La Aguada”, “Los Arraigados” y “Afuerinos”, divididos entre las distintas organizaciones territoriales y funcionales como la Junta de Vecinos La Aguada, Agrupación de adultos mayores Renacer, Comité de APR La Aguada, Club deportivo Independiente La Aguada y el Sindicato de pescadores de La Aguada, con quienes se establecen obras de confianza a través de la formulación y postulación de proyectos a fondos públicos en conjunto para poder asegurar la continuidad de estos grupos en el programa de Servicio País.

El grupo humano ancla priorizado serán los arraigados de La Aguada, aquellos descendientes de los fundadores y quienes toman un mayor protagonismo en las distintas directivas y espacios sociocomunitarios. Este grupo ha manifestado un debilitamiento social, donde la comunicación, interacción, organización entre vecinos se ve mermada, dificultando la cohesión social, así como las actividades propuestas por el equipo de profesionales Servicio País (JSP). También se aprecia un malestar en el habitar del sector, con problemas evidenciados en la planta de tratamiento, microbasurales, tenencia irresponsable de animales, focos de consumo de distintas sustancias, y zonas con poca luminaria.

En los distintos espacios y actividades con la comunidad, como por ejemplo el espacio del taller de tejido junto a distintas adultas mayores, se menciona muchas veces la poca visibilidad que tiene La Aguada como localidad dentro de la comuna, dando indicios de que no existe una clara identidad que represente a sus habitantes, lo cual suele mermar en la autopercepción y autoestima de las personas, en donde nos han mencionado sentimientos de soledad, sobretodo en los adultos mayores, reflejando problemas en torno a salud mental.

Ante lo mencionado, el equipo proyecta mantener la vinculación con los grupos indicados, así como conectar con nuevos participantes para tener una visión territorial más amplia y poder abordar las problemáticas indicadas a través de evaluaciones y reflexión de las mismas en conjunto para lograr resultados a corto plazo que fortalezcan la cohesión social y poder proyectar escalabilidad a mediano y largo plazo.

En términos socioculturales se buscará realizar actividades que permitan la exposición de los registros históricos, culturales y productivos de la mano de las distintas personas participantes de la localidad, buscando identificar y plantear una identidad local más pertinente y aceptada por ellos. En otros aspectos y para poder fortalecer las relaciones vecinales, se trabajará para poder organizar eventos en torno a actividades deportivas y tradicionales de La Aguada, valorizando y recuperando las prácticas locales. Con respecto a las organizaciones, sus directivas y miembros, se seguirá trabajando en su fortalecimiento y roles, así como plantear primeras instancias para el trabajo asociativo de dichas organizaciones.

El equipo establece vínculos con distintos miembros de la comunidad escolar, apoyando en la elaboración y participación en proyectos medioambientales comunitarios entre estudiantes, apoderados, padres, vecinos, profesores y funcionarios. Siguiendo bajo esta línea, se continuará con lo realizado el año anterior con el proyecto FNDR Medioambiental, replanteando las actividades de limpieza y recuperación de áreas verdes.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incorporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 1-2: Al menos 1 Ev participativa y otra acción de planificación o evaluación
	3. Fomentar el desarrollo de capacidades organizacionales, para lograr acciones colaborativas, reforzar la autoimagen y fortalecer el funcionamiento interno	3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.

		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 1-2: sin meta mínima (no obligatorio para esta fase)
--	--	--	--	---

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Presionar habilitar**

